

XV CONVENIO VIRIATO ABOGADOS-ACIL

Beneficiarios: Asociados en general en calidad de autónomo o trabajador por cuenta ajena.

Productos ofertados:

- Consultas jurídicas para asociados gratuitas.
- En el resto de actuaciones y procedimientos los asociados de ACIL se verán beneficiados con un 20 % del total de los honorarios que se devenguen.
- Además los asociados de ACIL que requieran los servicios de "VIRIATO ABOGADOS", gozarán de prioridad y atención inmediata.